

**INFORME DE COMISARIO
RASCOME S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO
Al 31 de Diciembre del 2009**

Señores Accionistas:

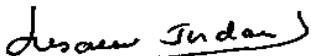
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la Compañía RASCOME S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente, Ec. Gerardo Trejos, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario, se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas actuando conforme a lo dispuesto en los Art.279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 La compañía, durante este ejercicio ha realizado ventas por US \$ 14.746.53 y los costos y gastos por US \$ 14.001.59, obteniendo una utilidad de US \$ 745.50; un impuesto causado por US \$ 186.38 menos las retenciones del ejercicio US \$ 118.99, quedando un valor a pagar de US \$ 57.26, ha cumplido con todas las obligaciones tributarias municipales.

De los señores accionistas,

Atentamente,


EPA. SUSANA JORDAN
Comisario

